

CORPORACIÓN LA TARTANA

ACTA Nro. 062

ASAMBLEA ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

En el municipio de Itagüí, a los catorce (14) días del mes de febrero (02) del año dos mil veintidós (2022) siendo las nueve de la tarde (9:00 a.m.), en las instalaciones de CORPORACIÓN LA TARTANA, se realiza la reunión ordinaria de la asamblea general, presidida en calidad de directora y representante legal YULY ARLENSY ZULETA RESTREPO y actuando como secretario BRAYAN GRAJALES NIEBLES, adicional se encuentra presente PABLO ANDRÉS QUINTERO MUÑOZ, director suplente; dando cumplimiento a la convocatoria realizada por la junta directiva de la Corporación el día diez (10) de enero (01) del año dos mil veintidós (2022), convocatoria realizada de manera telefónica.

En la reunión se llevó a cabo el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Informe de gestión año 2021
3. Lectura y aprobación de estados financieros año gravable 2021
4. Destinación de excedentes del año 2021
5. Lectura y aprobación de proyecto presupuesto año 2022.

1. Verificación del quórum. Se llamo a lista para verificar que las personas participantes, anteriormente nombradas estén presentes y de esta manera el quórum correspondiente, el quórum corresponde al 100%.

2. Lectura y aprobación del Informe de gestión. Una vez leído el informe de gestión del año 2021, se demuestra que las decisiones tomadas y el proceder administrativo fueron de acuerdo a los estatutos y la aprobación de la junta directiva, por lo tanto, el informe es aprobado por unanimidad por la junta directiva

3. Lectura y aprobación de estados financieros. Se dio lectura a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021, este reflejo en el estado de resultados ingresos por valor de \$ 468.536.738, Costos por valor de \$ 279.470.896, Gastos generales por valor de \$ 63.023.575, y unos excedentes \$ 126.042.267. El balance refleja un total de Activos por valor de \$ 902.228.326, Pasivos por valor de \$ 326.914.225 y Patrimonio por valor de \$-575.314.101.

Los estados financieros fueron leídos juntamente con las notas dando claridad y una mayor visión de la situación contable y financiera de la Corporación; estos son aprobados por unanimidad, es decir, la totalidad de los votos fueron a favor.

4. Destinación de excedentes. Teniendo en cuenta que la Corporación para el año 2021 presentó excedentes \$ 126.042.267, los cuales se destinaron durante el año 2022 a programas, costos y gastos necesarios en el desarrollo en el objeto social y la actividad meritoria.

5. Lectura y aprobación de proyecto presupuesto 2022. Se dio lectura al proyecto de presupuesto para el año de 2022. Basados en la información del año 2021 y teniendo como expectativa para el año 2022 continuar con la contratación con entidades públicas y privadas, se presenta a la junta directiva el presupuesto proyectado, el cual fue aprobado por unanimidad.

Agotado el orden del día y en constancia se firma la presente acta; una vez leída y aprobada por todos los asistentes, es decir todos los puntos tratados fueron aprobados por un quórum de 100% a favor.

Firmado a los catorce (14) días del mes de febrero (02) del año dos mil veintidós (2022), siendo las doce horas (1: 00 p.m).



YULY ARLENSY ZULETA RESTREPO

C.C. 43.181.061 Itagüí, Antioquia.

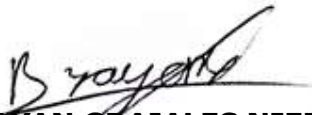
Directora – Rep. Legal



PABLO ANDRES QUINTERO MUÑOZ

C.C. 71.290.215 Itagüí, Antioquia.

Director suplente



BRAYAN GRAJALES NIEBLES

C.C. 1.036.661.101 Itagüí, Antioquia.

Secretario

Este documento es fiel copia tomado del original.